



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), abril dieciocho de dos mil veintidós

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2021-00589** 00

Se agrega la documentación anexada por el apoderado judicial ejecutante, que da cuenta del envío al señor **SEBASTIAN CAMILO LÓPEZ DURANGO**, con fecha del día 10 de marzo de 2022, de la notificación personal de la demanda al correo electrónico informado como perteneciente a éste en el acápite de notificaciones.

Ejecutoriado el presente proveído se tomará la decisión pertinente dentro del presente trámite.

NOTIFIQUESE.
JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-